

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres. En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea. En 1.ª plana 1'00 peseta la línea. Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea. Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

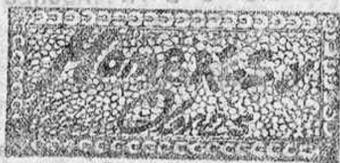
En la capital, un mes... pesetas 1'25. Fuera de la capital, trimestre... 4'25. Portugal, trimestre... 5'00. Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00. Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO", DIARIO ILUSTRADO, es el periódico de más circulación en la región.



JORGE FOX

JULIO 27 Viernes

El célebre apóstol que andando el tiempo había de fundar y dar nombre a una gran secta religiosa, no vivió en la adolescencia para aprender el oficio de te...

Jedor que ejercía su padre. Por esta torpeza suya sus padres dedicaron a apacantar ganados después de darle por toda instrucción nociones de lectura y escritura y las fervientes ideas religiosas que profusaba su madre, María Inigo, recitadas de sus autepasados, algunos de los cuales habían perdido en la hoguera cuando la reina María Tudor quiso implantar la religión católica. El joven Jorge pasó a Drayton (condado de Leicesters) donde había nacido en 27 de Julio de 1624 a Nottingham, para aprender el oficio de zapatero, más de su agrado y con el que pudo recorrer campos y ciudades para empezar sus predicaciones.

Huyendo del trato de sus compañeros y frecuentando solo el de los ministros de su religión, llegó a aprender el lenguaje de la Escritura y a recitar trozos enteros de memoria. A los 20 años erigióse en predicador entre sus colegas, censurando acerbamente la embriaguez, la ociosidad y otros vicios. Sus censuras le valieron moñas, insultos y agresiones, no desmayando por esto, antes bien, abstraído, serio y despreciado en las burlas, daba a sus palabras tono lastimero y precisión de clarividencia, llegando a pasar tres años en la soledad preparando...

sus doctrinas, lanzándose al fin de ellos a predicarlas públicamente.

Sus admiradores y discípulos fueron creciendo con gran rapidez, pero también los detractores y enemigos, porque Fox no predicaba solo contra los vicios, sino contra los pleitos, contra la guerra y contra las diferencias sociales, hasta el extremo que a llamarle a su presencia el protector Olivero Cromwell, con el deseo de conocerle, aquí le habló con dureza por haberse enterado de que éste quería tomar el título de rey.

Tanto había prosperado la nueva secta en 1658, que Fox, convecó en Bedford una asamblea que duró tres días.

Después de un viaje a América, a donde fue a propagar sus doctrinas, fue denunciado por un cura, hecho prisionero y condenado a la picota, pero tan elocuentemente y persuasivamente fué su discurso al llegar al suplicio que Fox quedó en libertad y aclamado por la muchedumbre y el cura conducido en su lugar a la picota.

Durante su vida fué conocido con varios sobrenombres: primero por «el hombre sin piedad»; después, y como se vistiera de pieles curtidas, por el «hombre de cuero, el hijo de la luz»; más tarde, y por último, el «temblador», por un discurso pronunciado ante unos jueces encarados de juzgar su conducta y a los que dijo que debían arrepentirse y temblar ante Dios.

Temblador en inglés es «quaker», y de aquí el nombre de «cuaceros» que llevan hoy todavía sus sectarios.

En 1684 hizo su viaje a Holanda, pero encontrándose quebrantado de salud regresó a Londres, donde murió el 16 de Enero de 1713.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción).

GOBERNADOR QUE DIMITE (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—10:15 m.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Gobernador de Jaén señor Burrell, que hará unos diez días empezó a desempeñarlo.—Rodrigo.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON LUCIANO SANCHEZ Y SANCHEZ

QUE FALLECIÓ EN BUENBARBA EL DIA 28 DE JULIO DE 1899

R. I. P.

SU HERMANA POLÍTICA DOÑA ISABEL SANCHEZ, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a sus numerosos amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral, que, por el bien de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Julián y Santa Basilia, de esta capital, el día 28 de Julio, a las diez y media de la mañana.

Todos los señores Sacerdotes que en dicho día celebren el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, en las Iglesias de Sancti-Spiritus y San Julián y Santa Basilia, recibirán la limosna de tres pesetas.

472

Los Amantes de Ternel

—Lo acertó vuesa señoría. —¡Villano! —¿No temiste mi indignación? —Como vuesa señoría me retó a singular contienda en travesuras, le creí bastante preparado a verme triunfar sin enojarse. —¿Cuándo te he retado yo, hi de tal? —Cuando escribisteis a vuestro mayordomo. —¿Luego has visto mis cartas? —Siendo portador de ellas Monzón ¿queriais que no las viera? —¿Luego ese traidor me ha vendido? —Como vendió a su amo. —¿Pudo ocltarse a vuestra aguda penetración que el desleal lo es para todos? Si parecía serviros bien al empezar, era porque no veía más ganancia en faltaros. Pero ni aun así tuvo bastante discreción para representar el papel de ignorante de la carta que traía como dictada por la doncella de doña Isabel de Segura. Y a propósito de esa carta: Tengo que agradeceros el honrado oficio de que os encargáteis. —¿Cuál? —El de tercero en mi boda con Teresa; boda que Dios mediante, se realizará tan pronto como sea innecesaria mi compañía a don Diego. Hasta en esa tan bien combinada estratagema habeis quedado vencido, caballero don Aznar; pensásteis burlaros de mí, y me facilitásteis el casamiento que más codiciaba. Los pormenores a que Rondallas se refería y los términos en que acababa de explicarse, convencieron al caballero Pardo de que no se las había con ningún brujo, sino con la astucia personificada. Desde que vió en Rondallas solamente a su engañador, soltó las riendas a la ira, que había hasta entonces trabajosamente refrenado. No desenvainó el cetro por no mancharlo en villana sangre; pero dió voces a sus criados para que castigasen al insolente que había osado detenerle para llenarlo de insultos. Por fortuna de Rondallas, don Aznar iba solo en esta ocasión,

Folleto del NOTICIERO

469

La confusión se hizo espantosa, la gritería, las pullas y silbidos menudearon con creciente violencia.

El caballero Pardo, montado en cólera, amenazó a su mayordomo en voz alta, intimándole hiciese matar a las insolentes bestias.

El pobre Merlín que no había dado aún con ellas, teniendo por imposible que hubiese dentro del castillo asnos sin su noticia; hubo de alterar el programa de la función por el dictado, arrojándose con ímpetu dentro de la máquina en cuanto les oyó rebuznar por segunda vez.

También ahora tuvo el caballero la presunción de confiar en el celo de su criado mayor, tanto más cuanto que observó que cesaron los rebuznos al presentarse el intrépido Merlín.

Pero no atreviéndose a reanudar su canción hasta hallarse completamente seguro de no ser interrumpido, mandó a la orquesta ejecutase una tocata bastante estrepitosa para dominar el bullicio de los concurrentes.

Redoblaron los atambores, mientras gritaban la guitarra morisca, el chillón rabé, la rota, el tarbote, el finchado albugón y el ruidoso panderete con sonajas de azofar, uniéndose a ellos de vez en cuando las trompas y añafles.

Mas todo este estrépito quedó sin embargo oscurecido entre el nuevo rebuznar de los jumentos, que como si estuvieran poseídos del demonio del desorden, no solamente no cesaban un instante, sino que empujaban con violencia las murallas del castillo con riesgo de desplomarlo.

Na Amorosa, afrontada al verse objeto de las desatentas pullas de los decidores, se retiró de la ventana sin mirar siquiera a su caballero, que lleno de vergüenza tanto como de furor, pensaba si no sería indecoroso acometer espada en mano a los burros, a los sirvientes y a los espectadores.

La retirada de Na Amorosa acreció sus iras hasta tal punto, que haciendo añicos el laud, entróse en la casa de la ofendida señora sin duda para disculparse del mejor modo que le ocurriera.

Nada hay comparable con la confusión que reinaba entre los concurrentes; como no sea alguno de los motines que suelen sobreenir en nuestras plazas de toros.

Los gritos de las personas, el sonido de los instrumentos y los rebuznos de cada vez más desaforados, ensordecían hasta a la lejana vecindad.

Desplómase en esto el castillo y aparece el compañero de

INSTRUCCION PUBLICA

El espíritu de centralizador que resplandece en el real decreto de la presidencia del Consejo de ministros que publica la Gaceta del día 23, es digno de encomio y alabanza.

Los ayuntamientos que directamente paguen a los maestros de primera enseñanza las atenciones de ese servicio, no habrán menester en adelante de comisionados que, devengando dietas, pasen á la capital de provincia á ingresar en la Caja especial del ramo el importe trimestral de los sueldos y haberes de los maestros, ni éstos sufrirán el descuento de una habilitación innecesaria para percibir en el pueblo mismo en que regentan sus escuelas, lo que sin molestias ni mediadores pueden directa y personalmente hacer efectivo.

El artículo 3.º de la soberana disposición á que nos referimos, así lo determina, y tan sabia resolución con aplauso la acogemos y con encomio debe de ser cumplida y ejecutada.

Según el mismo real decreto (artículo 6.º), los delegados de Hacienda asumirán los funciones de ordenadores de pagos de primera enseñanza, que hasta ahora ejercían los Gobernadores civiles, y la reforma se hacía necesaria aun en esa parte administrativa, porque los recursos que constituyen para lo sucesivo la garantía del puntual pago de los haberes de los maestros, como procedentes de los recargos municipales afectos á las contribuciones del Estado, ingresan en las arcas del Tesoro, y de ellos se dá salida mediante libramiento ordenado expedir por los delegados.

Y aunque ese extremo del real decreto se refiere á los ayuntamientos que no atienden directamente á solventar á obligación trimestral por atenciones de primera enseñanza, el Gobierno que para toda la nación legisla y no solo para Vizcaya, donde los pueblos sufragan las atenciones de primera enseñanza con los recursos ordinarios de los presupuestos municipales, ha procedido cuerdamente al prever el caso en que algunos ayuntamientos (habrá muchos en España, por desgracia) no se cuidan de satisfacer directamente los haberes de los maestros.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección segunda.—Condenando á Francisco Batista Frutos á la pena de dos meses

y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 34 pesetas. Joaquin Caballares, y absolviendo á Juan Sánchez Vicente.

Procedía esta causa del Juzgado de Viti gudiño, siendo el delito de que se trataba el de esiones.

Señalamientos para el día 28

Sección primera.—Causa del Juzgado de Salamanca contra Manuel Fraile y otros dos, por hurto Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Ceballos; procurador, señor Rodríguez.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público del sumario del Juzgado de Peñaraña contra Pedro Díaz y otro, por esta. Ponente, señor magistrado suplente; defensor, señor Bantío; procurador, señor Benito.

CARLISTAS BATAJADORES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27 —11 m.

El elemento joven del partido carlista pretende que cese Barrio y Mier en la jefatura y que para sustituirle sea nombrada una persona joven y de energías.—Rodrigo.

NOUESTRA REGION

SEGOVIA.—La estudiantina sevillana que se propone ir á París, salió ayer para San Ildefonso á fin de dar un concierto ante S. A. la Infanta doña Isabel.

—ayer á las tres de la madrugada se declaró un violento incendio en las eras del Verdinal, quedando en un momento reducidas á cenizas varias hectáreas de trigo y centeno de la propiedad de León de Diego.

AVILA.—En el pueblo de Mirueña se ha cometido un crimen que acusa en su autor ó autores gran perversidad y cobardes instintos.

Una gran explosión que a armó á todo el vecindario, llevó multitud de gente hacia el lugar donde se había producido, viéndose entonces que de una casa, propiedad de don Patricio Díaz, salían enormes llamas y que se corría el peligro de que el incendio se propagase á las edificaciones inmediatas.

Afortunadamente, la falta absoluta de aire permitió que se localizase el fuego que redujo á cenizas la casa de dicho señor Díaz, juntamente con varios carros de heno que allí guardaba.

El incendio fue intencionado y se produjo con un enorme cartucho de pólvora, al que se prendió fuego por medio de una mecha.

No ha logrado averiguarse quién ó quiénes son los autores de tan bárbaro atentado que ha producido gran indignación entre los vecinos de Mirueña.

ZAMORA.—«El Correo de Zamora» ha publicado un número con grabados, consagrado á honrar al instrte zamorano don Eugenio Cuadrado Benítez, catedrático de Física de aque. Seinario, con motivo del invento de la máquina Centela, reanizado por dicho presbítero.

La máquina de que se trata es la electrostática de Wimshurst, notablemente perfeccionada.

PALENCIA.—Está próximo á terminarse el decorado del nuevo edificio construido para Colegio de San Isidoro, en la plazuela de la Catedral.

En el camino de Lomas al río Carrión, ha aparecido muerto, á consecuencia de un derrame saramo el secretario interino del Ayuntamiento de aquella localidad, don Gabriel Montes.

—Se ha cometido un doble asesinato en el pueblo de Terradillos, del partido judicial de Carrión de los Condes.

Habiéndoles llamado la atención á los vecinos de la mencionada localidad que la puerta de la casa de Juan Martínez apareciese dos días cerrada y que por ninguna parte se viesen á la esposa y á la hija de dicho sujeto, dieron parte á las autoridades y pasaron aviso al Juan Martínez, que se hallaba trabajando en el pueblo de San Martín de la Fuente.

Personada la autoridad judicial dió orden de que fuese desaherrada la puerta, pre-entándose á su vista un horrible cuadro.

Junto á la puerta de la cocina, se hallaba tendido en el suelo y en medio de un charco de sangre el cuerpo inanimado de la niña Petronia.

Un poco mas adelante y tocando con la trébede ó gloria de la cocina, estaba el cadáver de María Molaguerro.

Petronia aparecía medio desnuda y boca abajo.

Su madre estaba vestida como de ordinario y tenía el cuerpo tendido boca arriba y el rostro y las manos llenas de sangre.

Era indudable que ambas habían sido asesinadas.

Puede juzgarse de la impresión horrible que este espectáculo produjo en cuantas personas entraron en la casa con el juzgado.

Juan Martínez, en el paroxismo de su dolor, quería abrazarse á los cadáveres de su esposa y de su hija, siendo precisos grandes esfuerzos para apartarle del lugar en que se había desaherrado aquella espantosa escena de muerte.

El resultado de la autopsia, según de público se dice, ha demostrado la s.ñ y ferocidad de los bárbaros autores de este doble crimen.

Se afirma que los médicos apreciaron en el carácter de María Molaguerro veintuna puñaladas; de ellas una había perforado los pulmones en direcciones distintas, y las restantes interesan asimismo, otros órganos importantes, siendo calificadas, en su casi totalidad, de mortales de necesidad.

El cuerpo de la infeliz niña presentaba once heridas; una de ellas en la espalda que penetraba hasta las vértebras,

otra en la región cervical izquierda que seccionó las partes blandas de aquella región; y las otras heridas de menor gravedad que las anteriores.

—Parece resultar que el robo ha sido móvil de dichos asesinatos.

El Juzgado de Carrión y la guardia civil practican activas gestiones para el descubrimiento y captura de los criminales.

VALLADOLID.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo rector de esta Universidad don Antonio Alonso Cortés.

—En un pozo de los que existen en el término municipal de Peñafiel ha sido encontrado el cadáver de un hombre. Avisado el Juzgado se procedió á la extracción del cadáver, que presentaba ya algunos síntomas de descomposición.

El ahogado ése era natural de Salamanca. Dedicábase á imporar la caridad pública. Era cojo y usaba una muleta.

El suceso se supone sea debido á un accidente casual.

REGRESO Á LA PENINSULA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27 —11'45 m

Telegrafian de Manila que el martes próximo zarpará de aquella capital el vapor que conduce á España á la comisión militar que bajo la presidencia de Jaramillo ha estado en aquel archipiélago gestionando la libertad de los prisioneros españoles y el arreglo de las cajas de fondos.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Por Real orden de 18 de Julio se han declarado las siguientes analogías entre las asignaturas de la sección de letras de los institutos y las de la Facultad de Filosofía y Letras: Latín y Castellano con aplicación de Latín y Literatura latina; Retórica y Poética, con Literatura general y española, con Historia Universal é Historia crítica de España, y Psicología, Lógica y Ética, con Metafísica.

Ha zarpado con rumbo al Ferrol el crucero acorazado «Carlos V».

El Ayuntamiento de la capital de Aragón ha hecho suyo el proyecto del «Diario de Avisos» de Zaragoza de celebrar una exposición regional en el año próximo, coincidiendo con las fiestas del Pilar.

Por el ministerio de Instrucción pública se excitó á los rectores de Universidades que remitan al Consejo de Instrucción pública los datos y antecedentes que crean oportunos para la formación del cuestionario para los estudios de segunda enseñanza.

Telegrafian de París que los peces po- lidos en el Sena abarcan más de dos leguas, envenenando la atmósfera.

La falta de agua es cada día mayor.

En las carnicerías se puzen las carnes, respidiendo un olor insoportable.

La mortalidad de niños es espantosa.

Continúa la huelga de panaderos de Madrid. Estos han logrado que sus compañeros de provincias no vayan á Madrid y que no entre en la corte el pan de fuera.

Sin embargo, no faltará pan, porque los fabricantes han acordado que por cada dos horas trabajen.

En las factorías militares se ha comenzado á trabajar.

En la prensa de Barcelona se publica un aviso para la creación de una sociedad con un capital de 100 pesetas, para acometer la empresa de la navegación aérea, asegurándose que es viable.

El corresponsal de «El imparcial», en San Sebastián comunica á este periódico noticias referentes al asunto de la deuda exterior.

Dice que en vista de los recortes de «Le Temps» de París, acerca del arreglo de las deudas interrogó sobre el particular al señor Laglesia, quien le manifestó que «Le Temps», de conoce que el ministro de Hacienda es el jefe del mercado de valores.

Añadió que el ministro se mostró muy correcto con los comisionados españoles, pero defendiendo los intereses de los tene- dores franceses.

LA CAMARA INGLESA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27 —12'25 m

Telegramas de Londres dan cuenta de haber acordado la Cámara prohibir la exportación de armas con destino á China.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Victor, Nazario, Celso y Eadio mártires y San Inocencio.

CULTOS.—Clerecía.—Continúa el mes de San Ignacio.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la mañana á las seis, misa, rosario y ejercicio de los quince salmos. A las siete y cuarto misa priv legia del Rosario, cantada por la tarde, á las cinco y cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio de los quince salmos y reserva. Sigue la novena en honor de Santo Domingo de Guzmán y el Sancti Spiritus.—Termina la novena en honor del Señor Sacramentado.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

Rondallas acosado de los asnos y seguido éstos del mago y su dependiente, ó sean los juglares padre é hijo, que veían comprometido su equipaje y expuestas las cabalgaduras á morir del sofocón.

Haciendo Pablo como que huía de las bestias, buscó un asilo entre los músicos, que no tardaron en desordenarse para salvar los instrumentos.

Los enfurecidos brutos derribaban cuanto se les ponía delante, mientras las gentes amenazadas descargaban garrotazos sobre ellos, recibiendo á su vez de los juglares, que procuraban defender su hacienda.

En medio de esta confusión pudo dejar Pablito el paño incitador en el mismo umbral de la puerta de Na Amorosa, poniendo con esta diligencia término á la carrera de los onagros, los cuales se pararon oliendo y rebuznando alternativamente.

La servidumbre de don Aznar consiguió por fin echar á palos á los descompuestos cantores que habían tomado de su exclusiva cuenta el desempeño de la serenata.

Restablecida la tranquilidad, juntáronse de nuevo los músicos, que no queriendo perder ni la paga ni el regalo, sin indicación de nadie volvieron á tocar.

Mas hubieron de suspender la tarea, obedeciendo al mandato que se les dirigió desde la ventana de Na Amorosa, que se abrió solo para este efecto.

—¡El regalo! gritó el maestro, respondiendo á la orden de parar.

Una seña del que la había comunicado, le aseguró de que no le faltaría.

Don Aznar, después de haber procurado inútilmente presentarse á Na Amorosa, salió despechado de la casa, á tiempo que bajaba un cesto tapado hacia el cual tendían los brazos los músicos y cantores formados en corro.

Paróse el caballero, extrañado que el enojo no impidiera á su dama mostrarse generosa.

Llegando al suelo el canasto, el mes atrevido de los que lo aguardaban, levantó el lienzo que lo cubría.

El regalo no era para ellos, sino para los únicos cantores que habían tomado parte en la función.

Na Amorosa les enviaba, sin duda alguna, un abundante pienso.

El caballero sintió en el alma esta nueva afrenta, multiplicada por los aplausos del público.

Ausias y su hijo, sin darse por agraviados, cargaron humildemente con el cesto, llevándolo á la posada, en donde habían logrado á durísimas penas encerrar sus alborotadores jóvenes.

Mandó Pardo apagar las hachas para esconder su vergüenza, y se retiró solo y á oscuras de la calle, diciendo entre sí:

—En medio del desórden de los concurrentes, oí á uno atribuir á encantamiento el que creía cambio de mi voz.

No se engañó del todo.

Aunque no haya acertado en lo del trueque, acertó en lo del encanto.

Rondallas, según manifestó don Rodrigo, pertenecía á un conciliábulo de herejes.

—¡Que me quemem vivo si ese hombre no es brujo!

—¡Que me desuelen antes de quemarme, si la mano de Rondallas no anda en todo esto!

Por orden de Merlin se encuentra encerrado.

Al verse en mi poder, valióse de algún conjuro para soliviantar esos maldecidos animales, trastornando la fiesta, indisponiéndome con Na Amorosa y ridiculizándome públicamente.

Si es efectivamente brujo ó cosa parecida, no puede sostener la empezada contienda, mas podrá ganármelo, á fin de que me reconcilie con mi dama.

Le examinaré con cuanta benevolencia pueda reunir desde ahora hasta que le haga comparecer.

Mientras don Aznar discurría de este modo, apresurando el paso hacia su alojamiento, oyóse al pronto llamar por su nombre.

Paróse, volvió la cabeza y á pesar de la oscuridad, distinguió un jinete que venía á su alcance.

—¿Quién sois? preguntó Pardo sin dejar que se aproximase el jinete.

—El paje de don Diego Marsilla.

—¿Rondallas?

—En persona.

—Ya no me que la duda de que eres brujo.

—Me alegró de que yuesa señoría se haya convencido de ello.

—¿Cómo te has escapado del encierro?

—Dejando en mi lugar á Monzón.

—Debo creer que tu objeto al evadirme, ha sido trastornar mi fiesta.

LAS RECOMENDACIONES

No quiero hablar de la recomendación que se hace de los méritos de un individuo, para que sea conocido como hombre honrado, inteligente y laborioso; no he de ocuparme tampoco de la recomendación que se hace por quien puede y debe en la última hora de nuestra efímera vida, pero que el alma goza de la eterna bienaventuranza; esas recomendaciones son lógicas, naturales y necesarias. Las que me propongo criticar son esas, que peores que la langosta y el mildew, el cólera y la peste bubónica, forman de una manera endémica, parte de nuestra organización social, agotando energías, destruyendo ilusiones, aumentando el caciquismo y la empleomanía, y pudriendo, al calor del egoísmo y la hipocresía, los más puros sentimientos y las más nobles ambiciones de los desheredados de la fortuna.

En las cabañas más humildes, en las casas de los burgueses bien acomodados, en los palacios, en todas partes, se oye la palabra «recomendación» como frase mágica, que todo lo consigue, con detrimento, la mayor parte de las veces, de la lógica, del sentido común y de la conciencia.

¿Y sabéis por qué es eso? Porque las recomendaciones forman una larga cadena en nuestras corrompidas costumbres, y como todos pedimos y recomendamos, hasta el industrial más modesto que nos ha servido, por ejemplo, en las luchas electorales, claro está que unos á otros tienen el derecho de pedirse mutuamente recomendaciones, y el exigir muchas veces imposibles por el servicio anteriormente prestado.

Y es tal el hábito de la influencia y la recomendación, que hoy se mira con menoscabo á los que quieren ser independientes y cumplir con los deberes de la razón y la conciencia, y hasta he oído referir que se le ha privado á algunos de un cargo de confianza por no quererse prestar á los amañes de los caciques que en aquel asunto intervinieron.

¡Y si hablo de regeneración! Con estas cosas no es posible. Unos á otros estamos ligados por favores recíprocos, y unos tenemos que ser instrumentos de los otros necesariamente. La razón y la justicia no imperan, pero impera el servicio recibido, y allí va nuestra influencia para conseguir un nombramiento, aunque aquel á quien patrocinamos no tenga méritos ni aptitudes para desempeñarlo, y aunque quede postergado el de mayores necesidades.

Se trata de proveer un destino, un cargo cualquiera, una de esas prebendas que, cual maná benéfico, llueven á menudo sobre los mortales favorecidos por la influencia de personas de arraigo, pues hay que correr, visitar, doblar frecuentemente el espinazo, y sobre todo ir provistos de cartas y tarjetas de ministros, directores, senadores, diputados y otras personas que, por su riqueza ó categoría social, ejercen una influencia decisiva en estos mercados del favoritismo. Luego el que más puede, rara vez el que más vale, lleva el gato al agua, es decir, lleva el nombramiento en el bolsillo, y á vivir, aunque nada sepa del asunto que debe desempeñar; ¿qué importa la perturbación que esto produce en los centros donde se ventilan asuntos que afectan directamente al país? Se ha conseguido el propósito del personaje recomendante y los deseos del recomendado, y ¡todos satisfechos!

Se trata de recomendaciones escolares, y raro es el alumno que no lleva un número regular de tarjetas para los profesores que han de examinarle. Se ha hecho de moda la recomendación, pero puede asegurarse que la mayor parte de las veces es contraproducente y siempre atentatoria á los prestigios del profesorado y perjudicial á los intereses de los alumnos.

El estudiante que siempre es de instintos nobles, que se deja guiar perfectamente por el profesor, que con relativa dulzura consigue que aproveche el tiempo nutriendose su cerebro de utilísimas enseñanzas, se abandona con facilidad, cuando ve en perspectiva un aprobado fácil, conseguido mediante poderosas influencias. De esta manera pasan años y cursos; obtiene un título y ó no le sirve para nada ó tiene que emplear un trabajo titánico para dedicarse con

fruto á la carrera que ha elegido, para ser útil á la sociedad en que se agita. Es seguro que la mayor parte, quizás todos los estudiantes, abominan las recomendaciones en el fondo de su conciencia, pero están contagiados y se dejan llevar fácilmente por esa costumbre perniciosa, que les ocasiona perjuicios de consideración.

Además, el prestigio del profesorado queda en entredicho con las recomendaciones, y yo creo que hasta se infiere una ofensa á los tribunales que han de juzgar de la competencia de los alumnos, porque es tanto el recomendar como suponer que el profesor necesita estímulo para sus calificaciones; es la intermisión de un profano en la conciencia del hombre científico; es la duda más clara de la rectitud, justicia ó benevolencia del profesor.

La recomendación no debía ejercerse más que para dar á conocer á un alumno nuevo en un centro docente, ó para que se estimulase al estudio al alumno durante el curso, preguntándole el profesor con frecuencia; todo lo demás, vuelvo á repetirlo, es contraproducente, perjudicial y poco prestigioso.

Y aquí termino: ¿para qué tratar de la influencia de otras recomendaciones, análogas á las expresadas? Basta con lo dicho para poder deducir una provechosa moraleja: «Si en España se fomentase la instrucción haciendo que fuese una verdad, tanto la de las escuelas como la que se enseña en las aulas universitarias; si los empleos y cargos oficiales y no oficiales se diesen siempre al mérito y si las influencias y recomendaciones se desechasen en absoluto, tendríamos mucho adelantado para la regeneración de nuestra desdichada Patria».

UN SUSCRIPTOR.

Salamanca 20 de Julio de 1900.

LO DEL PAN

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—140 t.

Continúa en igual estado la huelga de obreros panaderos de esta corte, no habiendo por ahora esperanzas de llegar á un arreglo.

Hasta el presente no ha notado el vecindario escasez de dicho artículo de primera necesidad.—Rodrigo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Últimos combates

Los boers han sostenido con los ingleses un combate en el cual tuvieron los últimos cincuenta bajas, viéndose obligados á dejar el campo.

Las fuerzas inglesas derrotadas estaban formadas por dos regimientos de infantería.

Los telegramas de Transvaal hablan de una segunda derrota sufrida por otra columna inglesa.

Hasta el morir

Según despachos de Pretoria los boers se hallan decididos á prolongar indefinidamente la guerra, esperando que en Inglaterra se ha de producir una reacción favorable á la noble causa que defienden.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	695 68 m.
Temperatura máxima al Sol	40 0
Id. id. sombra	35 2
Id. id. mínima	17 3
Id. id. á la hora de la observación	28 5
Dirección del viento, S. O. Muy flojo.	

SOLDADO BEODO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—225 t.

Un soldado de la guarnición de esta corte, que se hallaba en completo estado de embriaguez, ha herido á un

cabo y maltratado de obra á un teniente.

El Juzgado militar instruye la correspondiente sumaria.—Rodrigo.

LA INSURRECCION EN CHINA

Un telegrama de Londres dice que tres coroneles, un ruso, un inglés y un japonés han sido encargados de mantener el orden en Tien-Tsin.

La población presenta aspecto horrible, pues todo se halla devastado.

Los perros y cerdos se disputan los restos de los cadáveres ca bonizados.

Los chinos buscan valores entre las ruinas.

En la mayoría de las casas que quedan en pie flotan bñerías, en su mayoría japonesas y francesas.

Los boxers han asesinado á cinco prisioneros.

En J. King se ha librado un combate entre chinos y rusos.

Los rusos tuvieron ochenta muertos y los restantes se vieron obligados á refugiarse en Wigin.

Dicen de Shanghai que el virrey de Cantón lleva con gran actividad las negociaciones que ha entablado en su deseo de evitar la guerra entre China y las potencias.

HUMNITARISMO YANKEE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—835 t.

Según despachos de Nueva Orleans el populacho persigue á cuantos negros encuentra en la vía pública y los asesina.

Han ocurrido ya varios lynchamientos á ciencia y paciencia de las autoridades.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Ha sido nombrado caballero de la orden de Carlos III el alcalde de Ciudad Rodrigo, don Luis Díez Taravilla.

Los toros de la ganadería de Carreos, lidiados anteyer en Valladolid, cumplieron; sobresaliendo el primero, segundo, tercero y quinto.

Le ha sido concedida la pensión anual de 18.750 pesetas, á Joaquín Lucas Martín, padre del soldado de Salamanca Juan Lucas.

Muy en breve se instalará en Ciudad-Rodrigo una Comunidad de Carmelitas descalzas.

Se encuentra accidentalmente en Salamanca don Nicolás Sánchez Rodríguez de la ciudad de Bajar.

Se ha encargado interinamente de la presidencia de la Diputación provincial, el señor Gorjón.

En el convento de Rvdas. MM. Carmelitas de Aiba de Tormes ha hecho su profesión la señorita Hermicia Manzanos, hija del general del mismo apellido. En tan solemne acto se acompañaron uno de sus hermanos oficial del ejército, el capellán real señor Manzanos y el conde Rinaldi.

Predico eloquentemente el provincial R. P. Sebastián de Jesús.

La Diputación provincial se dispone á enviar comisionados de apremio contra los ayuntamientos que tienen débitos por contingente provincial.

En la Casa de Socorro le fueron ayer prestados los auxilios de la ciencia, á una mujer que al ir á sentarse se produjo una neuralgia con una aguja de gancho.

Se encuentra en Ciudad-Rodrigo la señora marquesa de Cartago, acompañada de su prima la señorita de Anco.

Anteyer se leyó en la iglesia de la Clerencia la primera amonestación del matrimonio del oficial de caballería don Félix Echagüe con la señorita Otilia Mozo.

Dicen de Ciudad Rodrigo que en breve darán principio las obras de construcción de una capilla en la estación de Fuentes de Oñoro para que con mayor facilidad puedan cumplir con sus deberes religiosos aque la numerosa colonia.

Esta mañana á las diez y media, después de las horas canónicas, se ha reunido el Cabildo Catedral para juzgar los ejercicios de los opositores á la ca-

teoría doctoral, acordando por unanimidad aprobar los de tres señores aspirantes.

El lunes próximo, después de la misa del Espíritu Santo, que oficiará á las diez de la mañana el canónigo señor Campomayor, se reunirán de nuevo los señores capitulares para hacer el nombramiento de doctoral.

Ha fijado su residencia en Ciudad-Rodrigo el teniente de la marina de guerra señor Estanga, que mandaba en las Carolinas el cañonero «Villalobos» al estallar la guerra con los Estados Unidos.

Le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Mac'tora para celebrar tres corridas de novillos los días 16, 17 y 18 de Agosto próximo.

Los días de más calor este verano en Salamanca han sido: el 18, 23 y 25 del actual, en los cuales señaló el termómetro 45.08 grados al sol y 39 á la sombra.

Ayer se verificó en la iglesia parroquial de la Catedral, el matrimonio de la bella señorita Dominica Escobinas y Reyes, hermana del oficial segundo de la Secretaría de la Universidad don Pedro, con el joven abogado y licenciado en Filosofía y Letras don José Romero y Martín, aventajado alumno de esta antigua Escuela.

Felicidades á los nuevos esposos, de señalados muchos prosperidades en su nuevo estado.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Villaseco de los Gamitos, el vecino de dicho pueblo Víctor Santiago Martín, por uso indebido de una escopeta é infracción de la ley de veda de la caza.

Han sido multados en 25 pesetas, por la Administración de Hacienda, los ayuntamientos que faltan por remitir las listas cobradoras de la contribución territorial con sus respectivas matrices, para proceder á extender los correspondientes recibos.

En la fiesta celebrada el día de Santiago en el Santuario de Cueto, que resultó solemnisima, predicó un elo nente sermón, el que hemos oído hacer grandes elogios, el joven presbítero don Lorenzo Rodríguez, alumno del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Ciudad Rodrigo el vecino de Castillas de Flores, Francisco Rodríguez Bernal, por haber robado á Manuel Caldera Guerra, de Villar de Peralonso, la cantidad de treinta pesetas.

Ambos sujetos habían estado segando en San ti Spiritus, de donde salieron juntos de regreso á sus respectivas localidades; mas como quiera que al separarse observar el Francisco que el Manuel se echaba á dormir á un lado del camino, se acercó á él cautelosamente y le quitó lo que había ganado durante la siega.

El Ayuntamiento ha acordado que los ceños de San Francisco y «Mamarón» surtan de una al vecindario en las horas que á continuación se expresan:

- Meese de Junio y Julio, de cinco de la mañana á nueve de la noche.
- Agosto, de cinco á ocho y media.
- Septiembre, de cinco y media á ocho.
- Octubre, de seis á siete.
- Noviembre, de seis y media á seis.
- Diciembre, de siete á cinco.
- Enero, de siete á cinco y media.
- Febrero, de seis y media á seis.
- Marzo, de seis á siete.
- Abril, de cinco y media á ocho.
- Y Mayo, de cinco á ocho y media.

Sabemos por buen conducto que si al entierro del infortunado bombero Ramón Centeno, no asistió la comisión del Ilmo. Cabildo Catedral á tal efecto nombrada, fué porque habiéndose quedado un paciente del finado en pasarle aviso de la hora que dicho fúnebre acto tuviese lugar, dejó de hacerlo por un olvido involuntario, según dicho parente ha confesado.

PÉRDIDA.—Al vecino de Villares de la Reina Manuel Recio se le ha extraviado una caba lerí menor: una burra en excelente estado para el trabajo. La persona en cuyo poder se haile será gratificada si hace entrega de ella á su verdadero dueño.

CURIOSIDADES

PARA HACER EL GUA OTAB E

Después de hacer muchos experimentos se ha demostrado que para hacer potable el agua de pozos y cisternas, aunque esté llena de microbios patógenos y tenga mal olor, basta con el empleo del permanganato de cal.

También se ha apelado al permanganato de potasa, en soluciones de 5 á 10

centigramos por litro de agua, y con estos gúidos no solo la destrucción de todas las materias orgánicas sino la de los gérmenes vivos.

Para conseguir ese objeto, es necesario que el agua adquiera, durante media hora, un color de rosa persistente, formado por el óxido de manganeso, que es inofensivo, pero fácil de destruir arrojando al agua un saquito conteniendo carbón de leña y arena en proporción de 1,4 de carbón por 2,4 de arena.

Al cabo de cuatro ó cinco días la desinfección es completa. Así se hizo en un pozo que contenía 112 306 microbios por centímetro cúbico, y arrojaba olor nauseabundo. Después del ensayo, sólo se hallaron 150 microbios inofensivos.

Más barato es el procedimiento del permanganato de cal, que cuesta una peseta por cada pozo.

El farmacéutico Allain considera como medio de desinfección práctica el iodo, cuando se trate de cantidades pequeñas del agua que se lleva á las casas y cuya pureza es dudosa.

Para cada litro de agua bastan ocho gotas de tintura de iodo.

A la media hora se quita el exceso de iodo con una cucharilla, y el líquido queda exento de todo sabor y de los gérmenes patógenos que pudieran contener.

DIARIO DE AVISOS

Maldonado

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 4.
Terneras, 7.
Corderos, 34.
Faseo en junto, 1.161 kilogramos

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Isabel María Sánchez é Inocencio Banf ez García.
Nacimientos: Claudio Santos.

Recaudacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Folleto de la Puerta de Zamora, 263.18 pesetas
Paseo de la Estación, 249.95
Idem Puente 2.011.12
Total 2.495.59 pesetas.



Solución al RO 480 de ayer:

C A L
C A N E T
C A N A R I A
L E R M A
T I A
A

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

II TI NOTARIO R 12



En el campo:
Encuéntranse un caballero y un campesino.
—¿Cómo te llamas? pregunta el primero.
—omo mi padre.
—¿Y tu padre?
—Como yo.
—Bueno; pero, ¿cómo te llaman á la hora de comer?
—No me llama nadie, porque siempre acudo el primero.

SE ARRIENDAN

los locales propios para almacenes, en el Corriño número 30, donde darán razón

ABORTA—CARBUNGLOS—DURAN

Siu sajer, canterizar, ni quemar, ni aun escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos

SE NECESITA

un oficial en la periferia de las quaiades Estévez (Plaza Mayor número 2), que trabaje á la perfección el corte de pelo y barba.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 27.

Trigo a 41 rs. fanega.
Cebada a 35.
Centeno a 31.
Lentejas a 36.
Mueles a 44.
Guisantes a 35.
Algarrobas a 30.
Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo; de 1.ª a 13 reales.

De todo pan a 14'50.
De 2.ª a 14.
De 3.ª a 12.

De 4.ª a 10.
De 5.ª a 8'25.
Monadillo a 7'50
Salvado a 7.

(POR CARRICO)

Zamora 26.

Trigo a 43 y 44 rs. fanega.
Cebada a 24, 26 y 28.
Centeno a 27 y 28.
Algarrobas a 26.
Harinas de 1.ª a 16 rs. arroba.
De 2.ª a 15 1/2
Y de 3.ª a 13

Avila 26.

Trigo a 41'50 y 42'50 rs. fanega.
Centeno a 33'50 y 34.
Cebada a 5 y 36.
Algarrobas a 34 y 35.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 16'50 reales arroba
Id. 1.ª S. de piedra a 16.
Id. 2.ª p. a 15'50.
Id. 3.ª p. a 13.

Salvados de todas clases de 7'50 a 8 rs. arroba.

Valladolid 26.

Trigo. En los almacenes del Canal a 00 reales las 94 libras.
En los generales a 41 1/4.
Centeno a 32.
Cebada a 32.
Avena a 15'50.
Algarrobas a 33.
Harinas de 1.ª a 17 rs.
De 2.ª p. 16.
De 3.ª 14'75.
De 3.ª 13'75.
Y tercerilla a 9'1/4
Los menudos sin saco se pagan.
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Savardillo a 9.
Triguillo a 36.

Ciudad-Rodrigo 26.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.
Idem barbilla a 41.
Centeno a 33.

Cebada a 28 y 30.
Algarrobas a 40.

Feñaranda 26.

Trigo a 41.
Centeno a 31.
Cebada a 25.
Algarrobas a 25 y 26.

Palencia 26.

Trigo a 39 rs. las 92 libras.
Centeno a 26.
Cebada a 20.
Avena a 16.

Medina del Campo 26.

Trigo a 42'50 y 43'75 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.
Cebada a 22 y 23.
Algarrobas a 28.

Fuente de San Esteban 26.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
Barbilla a 38.
Cebada a 35 y 36.

Centeno a 31.
Algarrobas a 40.
Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.

Ledesma 26.

Trigo a 39 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 32.
Algarrobas de 32 a 33.
Garbanzos de 90 a 140.

Alba de Tormes 26.

Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 25.
Algarrobas a 28.

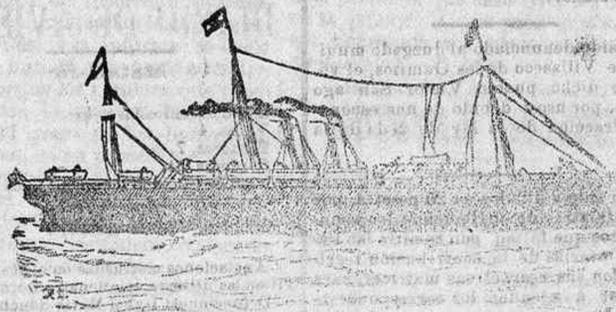
Guljvelo 26.

Trigo candeal a 41 y 42 rs. fanega.
Idem barbilla a 40.
Cebada a 32.
Centeno a 30.
Avena a 24.
Algarrobas a 38.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades co-sintivas, inapetencia, debilidad general, inspección nerviosa, neurastenia, im potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodillo — GULJVELO.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LIBO

DANUBE.—Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M & GEO. TAIT Y COMP.A

Calle de Almeida D. Enr que, 19 y 21 — OPORTO.

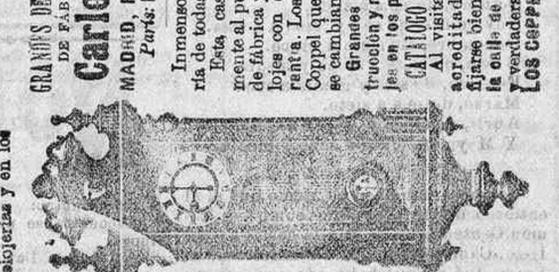
MATIAS LOPEZ M D ID-ORIAL

Especialidad en bobas de chocolate con cremas finas, caramelos, suzcos finos y otros varios. De venta en todas las principales confiterías de ésta. DEPOSITO CENTRAL, OÑIVERA 25. MADRID.

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantamiento en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE CARLOS COPPEL MADRID, FUENCARRAL, 25 París: Rue Rambouillet, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el número 25 de la calle de Fuencarral, única verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.



A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDES ALMAS DE PAPELES PINTADOS. Linoleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos a pesar de su fantasma y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que dificilmente se iguala.

En Linoleum (ó sea alfombra de corcho) esta acreditada como la mejor en estar hecho por la superioridad del mismo.

El transparente puede comprarse lo más fantástico que producen las fabricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los cristales de colores cuando se usan en una parte.

Su fabricación de florones y diseños de decoración a su alacada a la altura de las extrajeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en los valores de cambio y derecho de aduana; facilitando así y a todo el comprador el rápido servicio de cualquier pedimento que se la haga por imparte de sea.

Hay Catálogos a disposición de quien lo solicite.

DIRECCION: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 15. — VALLADOLID



MILAGROSOS CONFITES ó inyección antivejérea — y roos antisifilítico — COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de "Venéreo y Sífilis", aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación", reciente, y en 5 ó 6 días la "cistitis", ó gota militar. Lumeorabie para las "úlcetas" y "lujos blancos", de las mujeres, "arenitas" y "catarros" de la vejiga, "escorrazos" uretrales, e "úlceras", "retenciones de la orina", y demás infecciones genitourinarias, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis", el Koob ha dado pruebas patentes de una superioridad incuestionable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene cloruro de Potasio, ni substancia "Mercurial", alguna. Por el contrario, la misión del Koob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, y que como es sabido causan enfermedad, no tan fáciles de curar. A los icrónicos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 35, Barcelona. Precio de inyección dos años, 4 pesetas. Precios de los confites antivejérea, para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roos antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias aduante 5 pesetas. Dichos medicamentos están en venta en todas las buenas Farmacias. EN SALAMANCA en la farmacia de los señores Rijos de Villar y Pinto, plaza de la Verdura 5 y 7.



EL DOLOR DE CABEZA Y GARGANTA. VOZ, BOCA

Neurálgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, rotaciones uterinas, etc. Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Membrana del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado al autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García Capellanes, 1, Madrid.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que a carie comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, 4. DOS pesetas BOTE



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niñas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COONIAL TAPIOC Y THE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20. — Madrid

ALMACEN DE CERAMICA ARCO 2. BAJO Ladillos prensados, tejas, tuberías, baldos, bloques y pavimentos. Azulejos de anise, ingleses y macetas para jardinería y salón.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID: ESCORIAL MADRID: FUENCARRAL, 25 DEPOSITO CENTRAL: MONTERO, 25

Fabricados siempre en las mejores condiciones, en España y en el extranjero. Se venden en todas las ciudades. Premios en expositores internacionales y confiterías de esta.